

Juera la bandera española

REGÜELTA :: 01/12/2008

Documento de Regüelta ante la próxima colocación de una bandera de España en Santander.

Después de dejar Andalucía sin olivos y el Caribe sin palmeras para infestar las rotondas de toda Cantabria, los constructores y empresarios que bajo las siglas de PP gobiernan el Ayuntamiento de Santander, pretende imponer una macrobandera rojigualda en la Glorieta de Puertochico. Desde la organización de la juventud cántabra revolucionaria **Regüelta**, queremos hacer pública nuestra frontal oposición a que ese símbolo ondee en nuestras calles. Para entender por qué nos oponemos, no hace falta mucha explicación (no nos identificamos con la Monarquía, ni con el sistema capitalista, ni con España), pero su colocación tiene más explicaciones que la mera conmemoración del aniversario constitucional, y llama a reflexionar sobre ciertos temas:

1. La “historia” de la bandera española.

La bandera española surge a finales del siglo XVIII, periodo en el que llega a la Península Ibérica el proyecto borbónico “jacobino”, que impulsa el surgimiento del moderno Estado Español centralista. La bandera fue elegida “a dedo” por el monarca Carlos III, de entre las doce propuestas que le presentó su secretario de estado, para identificar a “su armada naval”. Conviene saber que es el mismo rey que, años antes, se negó a aprobar las *Ordenanzas de Cantabria* que habían redactado los representantes de los distintos concejos y comarcas de nuestro País, y que planteaban elegir soberanamente sus regidores, en lugar de que éstos fueran nombrados por él. Carlos III rechazó esas ordenanzas, e impulsó con la burguesía mercantil santanderina la dependiente “Provincia Marítima de Santander”, como contrapeso.

Ya en 1843, Isabel II ordena que la enseña rojigualda se generalice a todas las unidades del ejército español y a partir de entonces pasa a considerarse la bandera del Estado Español. En 1931, con la llegada de la II República, también se produjo un cambio de enseña, pues la rojigualda se relaciona con la monarquía borbónica española.

Durante 1937, con la entrada de las tropas fascistas a Cantabria, vuelve a imponerse la bandera actual, hasta nuestros días.

2. La próxima retirada de la estatua de Franco de la Plaza del Ayuntamiento de Santander.

Desde su surgimiento hace ya más de una década, Regüelta luchó de todas las formas posibles por la retirada del monumento al dictador español Francisco Franco de la Plaza del Ayuntamiento de Santander. Cuando por fin triunfa esta reivindicación general del antifascismo cántabro, y las autoridades se deciden a quitar de ahí esa aberración, no lo justifican desde la mínima decencia democrática, sino amparándose en unas obras y situándose en la equidistancia: será retirado también un escudo de la II República. Pero aún

así, son conscientes de que esta decisión no gusta entre la ultraderecha santanderina y sobre todo son conscientes de que el Partido Popular depende mucho de los votos de este sector. Por eso, colocando un banderón de España en la glorieta de Puertochico, el PP quiere contentar a los nostálgicos del franquismo y mantener su apoyo.

3. El “constitucionalismo”.

En noviembre del 2005 Regüelta convocó la manifestación antifascista más numerosa que se recuerda en Cantabria en los últimos años. Más de 350 personas recorrieron las calles de Santander con el lema *El franquismo d’antañu es constitucionalismu aguañu* (“El franquismo de antes es constitucionalismo hoy en día”), denunciando que el dictador fascista lo dejó todo “atado y bien atado”, y que la “monarquía parlamentaria” que instauraron sus sucesores, transición mediante, y sufrimos día a día, no fue más que una modificación de las formas y una continuación del fondo.

Resulta evidente que lo que celebran éstos el 6 de Diciembre, no es más que un documento cuyos escasos aspectos positivos han sido “olvidados”: ¿dónde está el derecho al trabajo digno? ¿dónde el derecho a la vivienda, si esa banderona española va a ser más grande que los pisos que la mayoría de jóvenes cántabr@s podemos pagar? ¿dónde estaba la libertad de expresión, cuando el PP cerró el periódico La Realidad? ¿qué decir de un texto que encomienda al ejército garantizar la unidad de España?

Por el contrario, los intereses de la oligarquía española han estado permanentemente amparados por esta Constitución y por la Monarquía, y defendidos por la Policía y el Ejército.

4. El papel de De la Serna al frente del Ayuntamiento de Santander.

De la Serna, como el Constitucionalismo, ha cambiado las formas del régimen anterior (Piñeiro) pero mantiene el fondo: gobierna de cara a las clases privilegiadas y los turistas, mientras mantiene en el olvido a las clases populares y reprime a los movimientos sociales.

Además de para mantener los votantes de ultraderecha descontentos con que Franco “desmonte”, De la Serna pretende colocar un sabanón español en Puertochico, porque cree que con una dosis de españolismo constitucional alienante va a tapar la miseria que ha provocado en los parques y en los barrios históricos de Santander.

Pero nosotros vivimos en esa miseria que has provocado día a día, y no lo olvidamos, te señalamos, y sabemos que, mientras te reías y ponías buena cara, fuiste tú:

- Quién aprobó unas ordenanzas municipales impropias de un sistema que se dice democrático.
- Quién destruyó el proyecto popular de parque cantábrico en la Vaguada de Las Llamas.
- Quién proyectó cargarse el Parque de Mendicouague contra la opinión de los vecinos.
- Quien ha plagado Santander de cámaras y policía.
- Quién despersonaliza todas nuestras fiestas y eventos tradicionales, entre coros rocieros y “Fiesta del Turista”.
- Quién mantuvo en el olvido los barrios históricos de Santander. Este abandono, junto a la

política de favorecer los intereses especulativos de ciertas empresas, han devenido en tragedias como la de la Cuesta del Hospital, del Cabildo de Arriba o Tetuán.

5. Conclusiones.

Con perspectiva histórica, por tanto, esa bandera con la que pretenden ensuciar Santander, la instauró el monarca que frustró el proyecto popular más importante de unificación de Cantabria y de recuperación de nuestro nombre histórico; la portaba el ejército fascista que ocupó Cantabria en 1937; y ahora la va a colocar en nuestras calles un alcalde del PP, partido que bajo la denominación de Alianza Popular fue el único que votó en contra de nuestra autonomía en 1981. Queda claro lo que esa bandera representa para la soberanía del pueblo cántabro, cuyo único símbolo histórico y popular, el Lábaru, permanece ninguneado por las instituciones españolas y sus sucursales provinciales.

Con perspectiva social, esa bandera es el símbolo de un estado capitalista, sistema mundial que legitima que unos pocos vivan del trabajo de muchos. Es también el símbolo de una “monarquía parlamentaria”, en la cual un individuo, por el mero hecho de haber nacido “rey” (o mejor dicho, haber sido designado por Franco) vive a cuenta del Estado y goza de inmunidad. Queda claro lo que esa bandera representa para la igualdad y la libertad.

Con perspectiva vecinal y popular, es un globo-sonda del PP para mantener el apoyo electoral de la ultraderecha santanderina, y desviar la atención de su nefasta gestión, destruyendo nuestros parques y dejando caerse nuestros barrios para favorecer los intereses de determinadas empresas constructoras. Queda claro lo que esa bandera representa para l@s santanderin@s.

¡PORQUE L@S CÁNTABR@S NO TENEMOS REY!

¡PORQUE ESA BANDERA ES UNA NUEVA ESTATUA DE FRANCO!

¡PORQUE LA CONSTITUCIÓN FUE UN FRAUDE!

¡PORQUE DE LA SERNA ES UN CACIQUE QUE ESTÁ DESTRUYENDO SANTANDER!

En definitiva,

¡PORQUE ESA BANDERA REPRESENTA TODO LO QUE RECHAZAMOS!

JUERA LA BANDERA ESPAÑOLA

¡CANTABRIA LIBRI, PODER POPULAR!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/juera-la-bandera-espanola